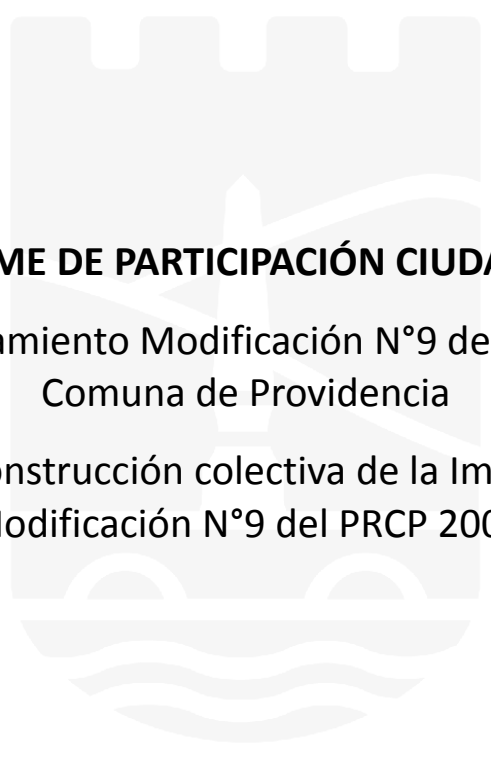




INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Taller N°1: Lanzamiento Modificación N°9 del Plan Regulador
Comuna de Providencia

Ciclo de talleres: Construcción colectiva de la Imagen Objetivo de la
Modificación N°9 del PRCP 2007

Departamento de Asesoría Urbana
Julio 2026

Este taller se enmarca dentro del ciclo de participaciones “Construcción Colectiva de la Imagen Objetivo” contemplado en la Etapa de Preparación de la Modificación N°9 del Plan Regulador Comunal de Providencia (PRCP 2007). Este ciclo contempla seis talleres y tiene por finalidad construir, de manera participativa, una visión compartida de la comuna, identificando tanto sus principales valores como desafíos.

1. Proceso de difusión

Este taller tuvo una convocatoria abierta a todos los vecinos y vecinas de la comuna. Se utilizó una estrategia de difusión tanto en medios digitales como en forma presencial para llegar a la mayor cantidad de personas. Los medios ocupados fueron vía mailing, afiches en lugares de alta concurrencia, flyers y publicaciones en redes sociales.



2. Lugar y programa

La actividad se realizó el sábado 11 de julio de 2026 entre las 11.00 y 13.00 hrs en la sede de la Universidad Mayor ubicada en Manuel Montt 367, y tuvo una participación de 76 personas de todos los sectores de la comuna como se visualiza en el siguiente mapa.

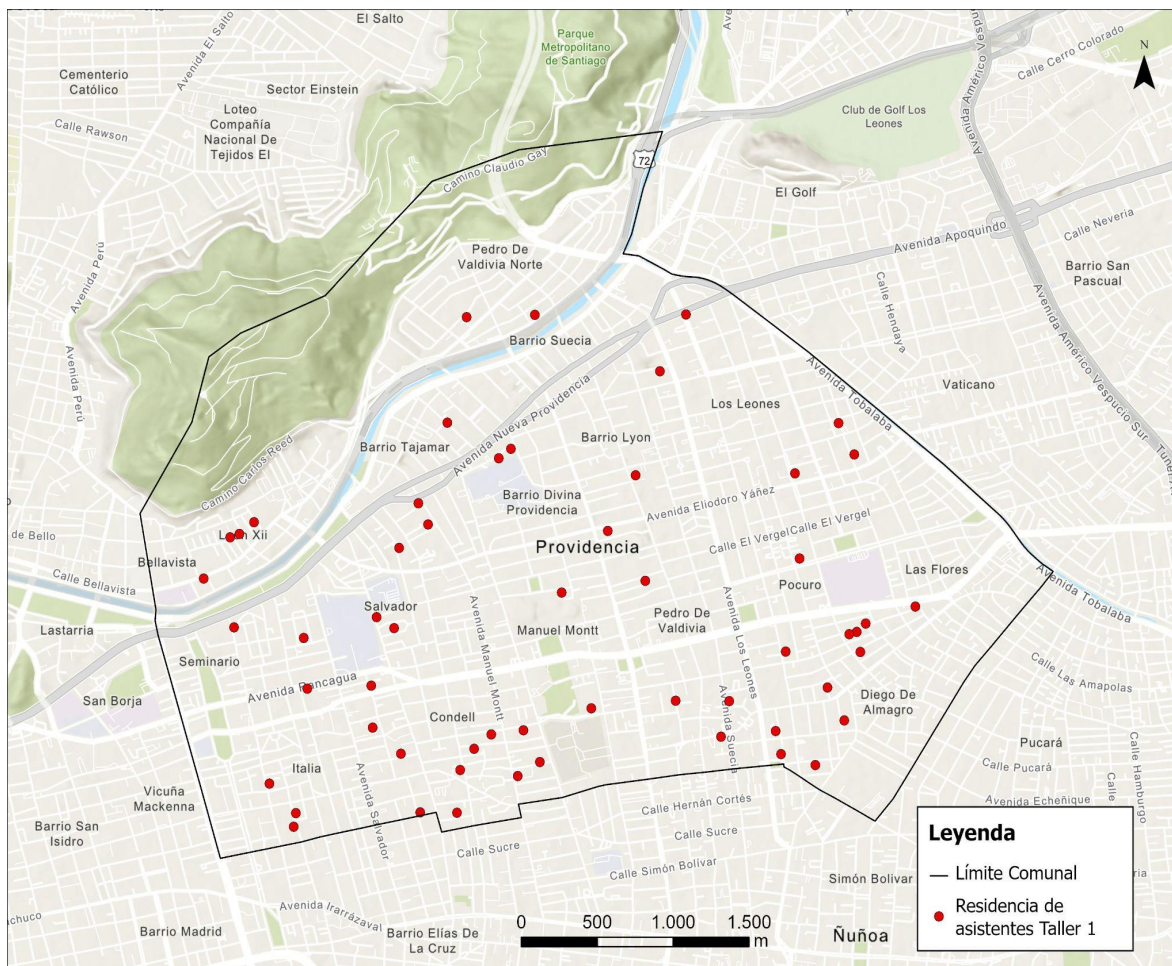


Imagen: Georreferenciación de los participantes del Taller N°1.
Fuente: DAU, 2026.

La estructura del taller fue la siguiente:

Horario	Actividad
10:30 - 11:10	Inscripción de participantes
11:10 - 11:20	Palabras de bienvenida
11:20 - 11:55	Presentación
12:00 - 12:40	Mesas de trabajo
12:40 - 13:00	Plenario

3. Resultados

El taller tuvo dos instancias de participación de vecinos, la primera fue la realización de ejercicios con la plataforma Mentimeter para despejar dudas sobre los alcances que tiene un Plan Regulador Comunal. La segunda actividad fue la realización de mesas de trabajo para establecer una visión para la comuna.

i. Mentimeter

La primera pregunta fue una nube de palabras a partir de la pregunta ¿Qué concepto o palabra se le viene a la mente cuando escuchas hablar del "Plan Regulador Comunal"? Los conceptos que fueron más mencionados fueron *edificios*, *control* y *planificación*. Esto demuestra que los participantes ven al Plan Regulador como una herramienta para organizar el crecimiento de la comuna, especialmente en cuanto a la edificación. Además, la fuerte presencia de conceptos como *preocupación* y *barrio* refleja el profundo deseo de la comunidad por establecer reglas claras que protejan su forma de vida.

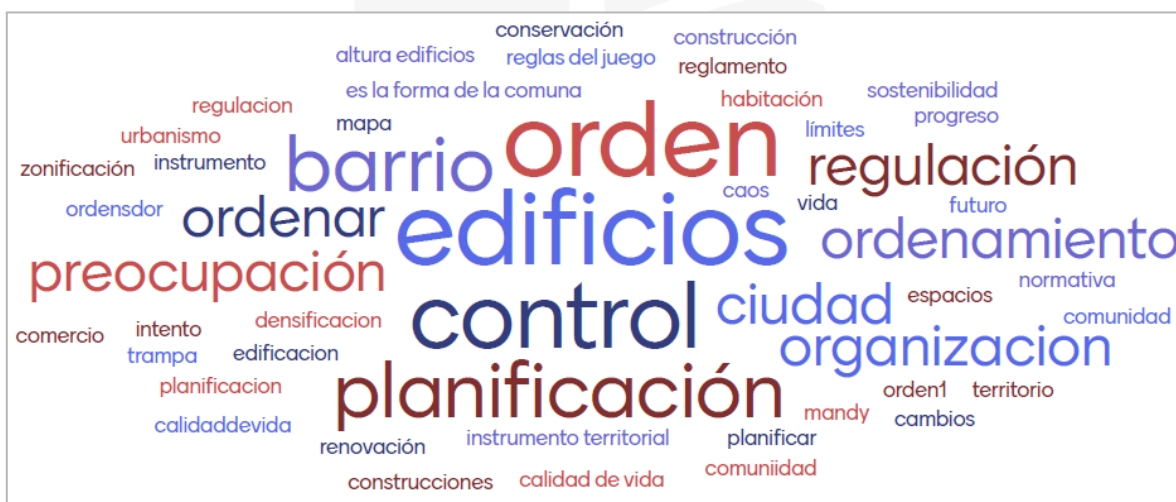
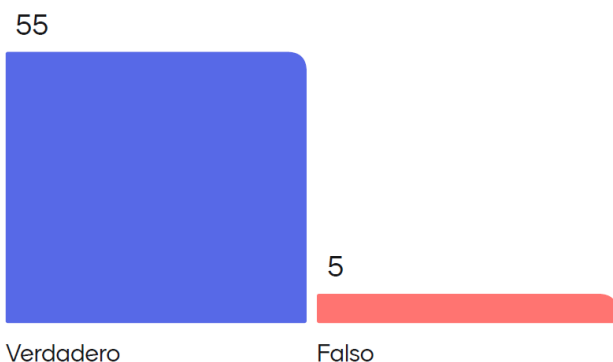


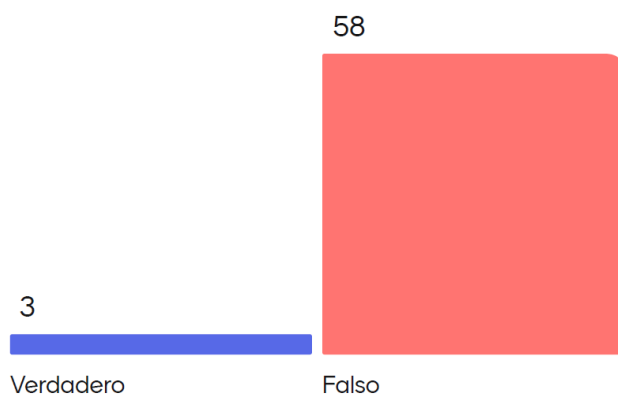
Imagen: Resultado de actividad de Nube de palabras.
Fuente: DAU, 2026.

Luego se realizaron una serie de preguntas de Verdadero o Falso que se detallan a continuación junto con la respuesta correcta:

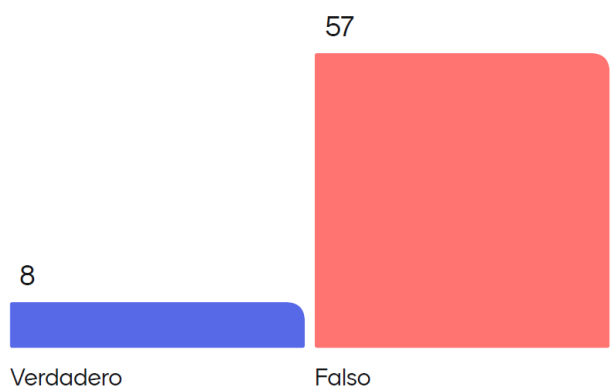
1. “El Plan Regulador define la altura máxima de los edificios”. Esta afirmación es **Verdadera**, este instrumento fija las alturas máximas permitidas en las distintas Zonas de Edificación que existen en la comuna.



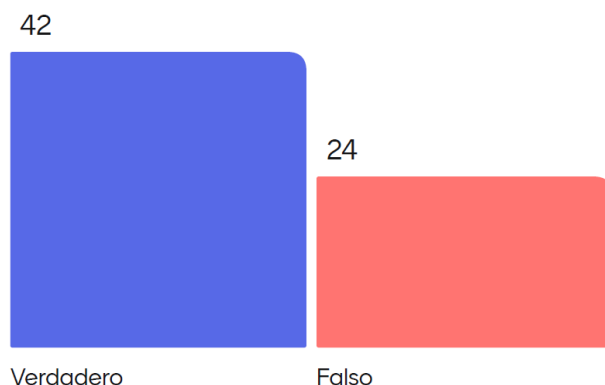
2. “El Plan Regulador financia los proyectos en el espacio público”. Esta afirmación es **Falsa**, ya que el PRC es un instrumento de planificación territorial y no de gestión, por lo tanto no contempla un financiamiento asociado.



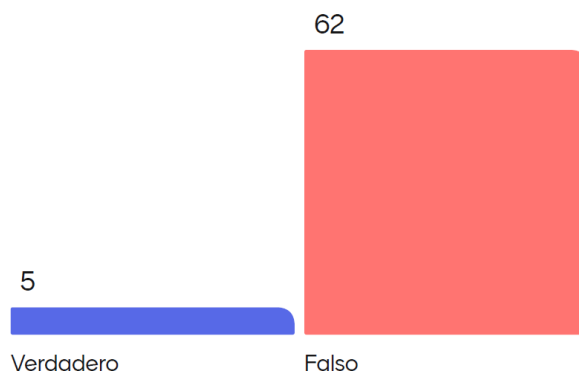
3. “El Plan Regulador define donde se instalan cámaras de seguridad”. Esta afirmación es **Falsa**, ya que el PRC es un instrumento de planificación territorial y no de gestión, por lo tanto no contempla un financiamiento asociado.



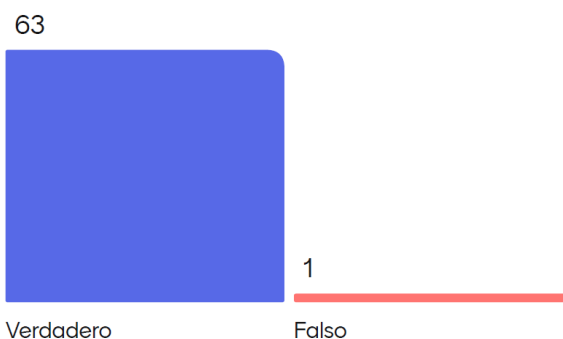
4. “El Plan Regulador regula todas las calles de la comuna”. Esta afirmación es **Falsa**, si bien el PRC puede definir vías locales, de Servicio y Colectoras, es el Plan Regulador Metropolitano de Santiago quien define vías troncales y expresas.



5. “El Plan Regulador puede declarar una casa como Monumento Histórico (MH)”. Esta afirmación es **Falsa**, el Consejo de Monumentos Nacionales es quien declara los Monumentos Históricos, en cambio, el PRC puede definir Inmuebles de Conservación Histórica (ICH).

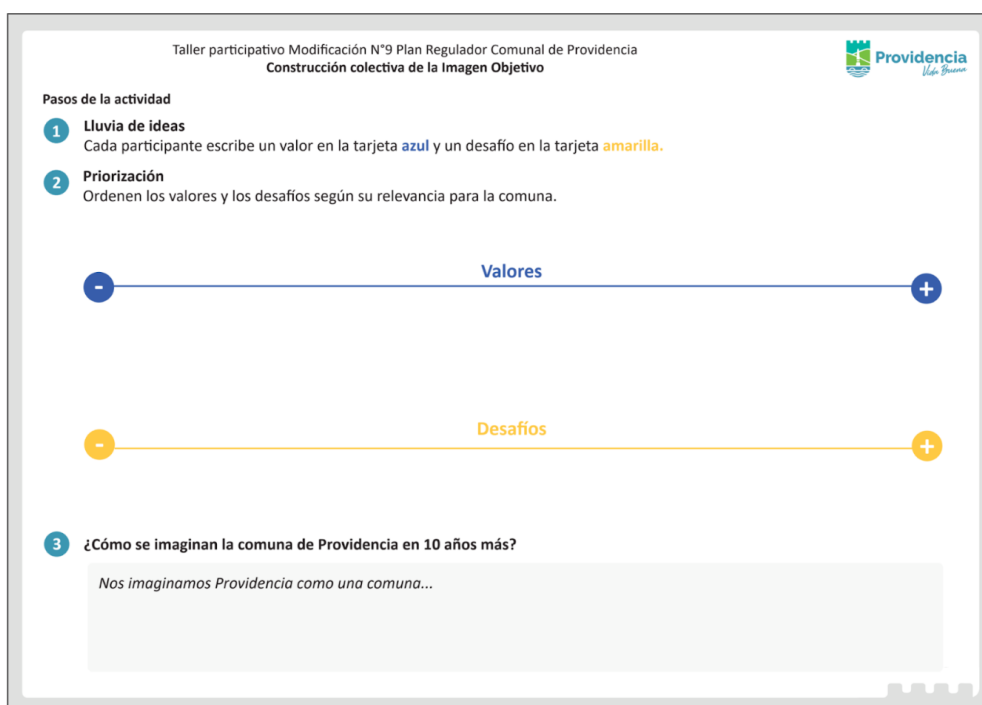


6. “Existen leyes de rango superior al Plan Regulador que también influyen en el desarrollo de la comuna”. Esta afirmación es **Verdadera**, el PRC se rige por varias normas superiores entre las cuales se encuentra la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, la Ley Sobre Bases Generales del Medio Ambiente, entre otras.



ii. Mesas de trabajo

La segunda actividad de este taller fue la realización de mesas de trabajo para la construcción de una visión objetivo para la comuna. Los asistentes se agruparon en 10 mesas facilitadas por el equipo municipal. En ellas, se realizó una lluvia de ideas donde a cada persona se le entregó una tarjeta azul para escribir un valor y una tarjeta amarilla para escribir un desafío. Luego de esto, al interior de cada mesa tuvieron que priorizar los Valores y Desafíos según la relevancia que encuentran que tienen para la comuna.



Taller participativo Modificación N°9 Plan Regulador Comunal de Providencia
Construcción colectiva de la Imagen Objetivo

Pasos de la actividad

- Lluvia de ideas**
Cada participante escribe un valor en la tarjeta **azul** y un desafío en la tarjeta **amarilla**.
- Priorización**
Ordenen los valores y los desafíos según su relevancia para la comuna.

Valores

Desafíos

3 ¿Cómo se imaginan la comuna de Providencia en 10 años más?

Nos imaginamos Providencia como una comuna...

Imagen: Lámina tipo de actividad en Mesas de trabajo.
Fuente: DAU, 2026.

En cuanto a los **Valores** de la comuna, es decir, lo que se desea potenciar, se registraron 78 aspectos registrados en las tarjetas azules. Al cruzar la priorización que dieron los vecinos con la cantidad de apariciones de cada tema en las mesas, se observa que el aspecto que concentró la mayor cantidad de apariciones fue la Escala Humana (23%), seguido por Calidad de Vida con un 18%, Áreas Verdes con 15% y Movilidad y Vialidad con un 15%.

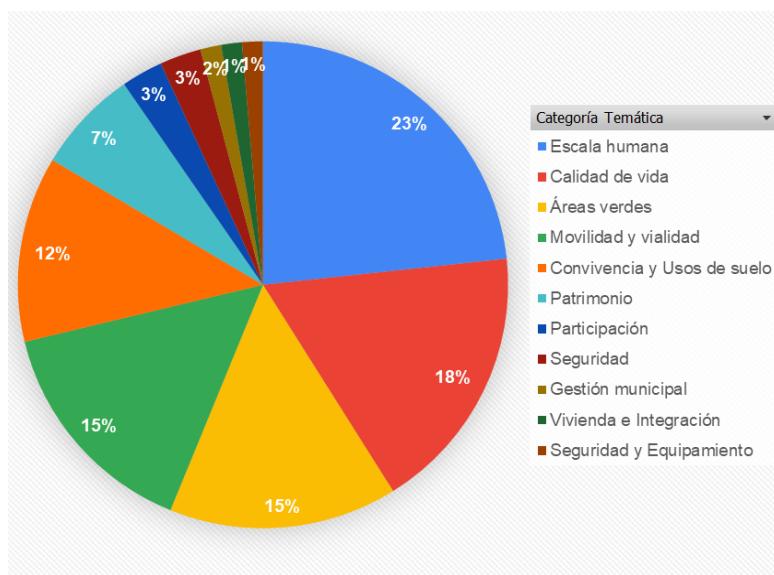


Imagen: Ponderación de apariciones de temas en el ítem **Valores**.

Fuente: DAU, 2026.

Los valores que se asocian a **Escala Humana** se expresan en el consenso de que el diseño urbano debe mantenerse a una escala amigable, fomentando un entorno urbano amable y cercano, contando con usos mixtos y la posibilidad de tener todo a la mano (servicios, salud, comercio) sin tener que salir de la comuna. En cuanto a **Calidad de Vida**, se valora el tejido social, el conocerse entre vecinos y mantener una convivencia armónica, lo que se traduce en el deseo de preservar las redes de apoyo vecinal. El valor de las **Áreas Verdes** se define por la presencia de árboles de gran dimensión y las plazas, que son vistos como espacios vitales para el encuentro social, la salud y la mitigación climática. Asociado a **Movilidad y Vialidad**, se valora la caminabilidad y conectividad, es decir, poder acceder a los servicios a pie o en transporte público, destacando a la comuna como un espacio privilegiado por su conectividad. Finalmente asociado a **Convivencia y Usos de suelo**, se valora positivamente el carácter residencial-mixto de los barrios, destacando la importancia de mantener un equilibrio armónico entre la tranquilidad de la vivienda y la presencia de comercio local a pequeña escala.

En cuanto a los **Desafíos** de la comuna se registraron 73 temas. Al cruzar la priorización que dieron los vecinos con la cantidad de apariciones de cada tema, se observa que el aspecto que concentró la mayor cantidad de menciones fue Convivencia y Usos de suelo (14%), seguido por Seguridad (13%), Movilidad y vialidad (13%) y Calidad de vida (13%).

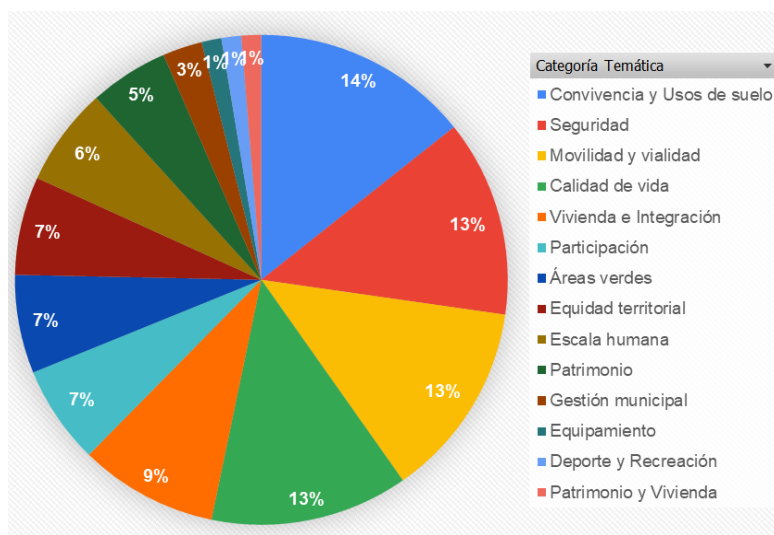


Imagen: Ponderación de apariciones de temas en el ítem **Desafíos**.

Fuente: DAU, 2026.

Los desafíos asociados a **Convivencia y Usos de suelo** se expresan en la urgencia de equilibrar las necesidades de los residentes con el desarrollo comercial, regulando externalidades como el ruido y la incompatibilidad de usos para lograr una coexistencia armónica. En cuanto a **Seguridad**, el reto se centra en garantizar la tranquilidad a nivel barrial y mejorar la protección en los espacios comunes. Los temas asociados a **Movilidad y vialidad** se traducen en mejorar la accesibilidad universal de las veredas y gestionar una convivencia vial segura que integre adecuadamente las ciclovías sin afectar a peatones y adultos mayores. Finalmente, respecto a **Calidad de vida**, los desafíos apuntan a fomentar el respeto mutuo entre vecinos, adaptar la comuna al cambio climático y mantener un entorno sostenible que proteja la habitabilidad de los barrios.

Posterior a la priorización, cada mesa tuvo que consensuar una visión para la comuna para los próximos 10 años. Las frases elaboradas por las mesas se articularon en tres grandes temas:

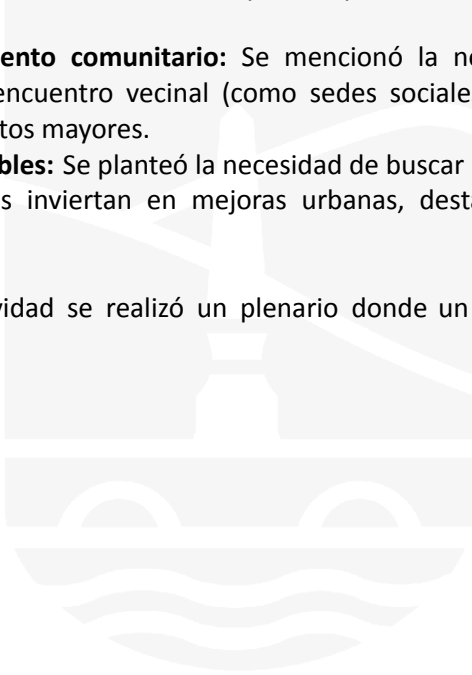
- **El Equilibrio como fin último:** Las frases repiten conceptos como "equilibrio en usos de suelo", "crecimiento ordenado" y "convivencia armónica". Se proyecta una comuna que se moderniza, pero manteniendo límites que protegen la escala residencial.
- **Integración y Desarrollo Equitativo:** Conceptos como "equidad territorial", "sin exclusión" y "acceso integrado" demuestran el deseo de una comuna inclusiva, que brinde oportunidades y alta calidad de vida en todos sus sectores y para todas las edades.
- **Identidad Proyectada al Futuro:** Las visiones proyectan una comuna "moderna" y "sustentable", pero que avanza "protegiendo firmemente su patrimonio y su identidad barrial". La protección de la "escala humana" es el ancla transversal que guía esta mirada hacia el futuro.

Junto con lo anterior, en las mesas se tocaron los siguientes **temas complementarios** a la actividad:



- **Conflictos de convivencia vial y diseño:** Se valoró positivamente el enfoque de crear rutas accesibles para todas las edades (Proyecto rutas 8/80), planteando al mismo tiempo el desafío de mejorar la convivencia armónica entre peatones y ciclistas.
- **Impacto de la densificación en servicios básicos:** Se advirtió que la construcción de nuevos edificios está afectando negativamente la presión del agua en las casas residenciales colindantes.
- **Reconversión de casonas patrimoniales:** Surgió la propuesta de facilitar la subdivisión de viviendas antiguas y de gran tamaño para crear unidades más accesibles que atraigan a población joven a la comuna. Por otro lado se mencionó la propuesta de plantear una franja patrimonial a lo largo de la calle Pedro de Valdivia para proteger, entre otros, la casa Comandari (Pedro de Valdivia con Eliodoro Yañez).
- **Deterioro y mal uso del espacio público:** Se manifestaron quejas puntuales sobre la falta de mantención de jardines sustentables y la ocupación indebida de plazas y veredas por parte del comercio.
- **Déficit de equipamiento comunitario:** Se mencionó la necesidad de contar con más espacios físicos de encuentro vecinal (como sedes sociales) y de mejorar la oferta de actividades para adultos mayores.
- **Soterramiento de cables:** Se planteó la necesidad de buscar mecanismos o incentivos para que actores privados inviertan en mejoras urbanas, destacando el soterramiento del cableado aéreo.

Luego de terminada la actividad se realizó un plenario donde un representante de cada mesa presentó el trabajo realizado.



4. Consideraciones finales

Dejamos a disposición el correo electrónico prcp.modificacion9@providencia.cl, a través del cual estaremos recibiendo cualquier comentario, duda o sugerencia adicional que deseen compartir respecto a esta modificación del Plan Regulador Comunal de Providencia.

Actualmente nos encontramos definiendo las fechas y lugares de los siguientes talleres, pero dejamos a su disposición el listado de las actividades planificadas. Los detalles de las próximas convocatorias serán publicados en nuestra página web y redes sociales.

Taller	Fecha	Lugar
Taller 1 Lanzamiento Modificación N°9	11 julio	Universidad Mayor
Taller 2 Patrimonio: Zonas Típicas y de Conservación Histórica	1 de agosto	Universidad Mayor
Taller 3 Barrio Pedro de Valdivia Norte	Por definir	Lugar por definir
Taller 4 Barrio Bellavista	Por definir	Lugar por definir
Taller 5 Barrio Santa Isabel-Italia	Por definir	Lugar por definir
Taller 6 Cierre talleres	Por definir	Lugar por definir